

## ANEXO

### CALENDARIO ESTABLECIDO PARA EL CURSO 2025/26 PARA LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ERASMUS + (ACCIÓN KA1) PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER.

1. Convocatoria para la selección, por parte del Centro correspondiente, de alumnado de la Universidad de Córdoba en el Programa Erasmus+ para el curso 2025/26:
  - a) Plazo de presentación de solicitudes y acreditación de idiomas: del **28 de noviembre al 20 de diciembre de 2024**.
  - b) Fecha de publicación de los listados provisionales de personas admitidas y excluidas al procedimiento, baremación provisional de solicitantes y nota de provisional de participación: **10 de enero de 2025**
  - c) Plazo para subsanar y presentar alegaciones: desde el **15 al 29 de enero de 2025**. Las subsanaciones relativas a la acreditación de idiomas se presentarán de conformidad con lo establecido en el artículo 9.  
  
Las subsanaciones relativas a cuestiones académicas se presentarán en las Secretarías de los Centros respectivos.
  - d) Fecha de publicación de los listados definitivos de personas admitidas y excluidas al procedimiento y propuesta provisional de adjudicación de plazas: **4 de febrero de 2025**.
  - e) Plazo para presentación de alegaciones al listado anterior: del **5 al 12 de febrero de 2025**.
  - f) Publicación de la propuesta definitiva de la adjudicación de plazas y nota de participación: **14 de febrero de 2025**.
  - g) Plazo de aceptación de la plaza adjudicada: del **17 al 21 de febrero de 2025**
2. Plazo límite para solicitar las ampliaciones de estancia Erasmus+ para el curso 2025/26:  
**7 de marzo de 2026**.
3. Plazos límites para la modificación del Acuerdo de Estudios durante el 2025/26:
  - a) Primer cuatrimestre: hasta el **30 de octubre de 2025**.
  - b) Segundo cuatrimestre: hasta el **31 de marzo de 2026**.